



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BASICA SARAVERA

DIRECCIÓN: Carretera 18A N° 20 - 53 Barrio Modelo, SARAVERA, ARAUCA
 TELEFONO: (7) 8891283

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBSRVN-DSARC-00174-2020

CIUDAD Y FECHA: SARAVERA, 16 de septiembre de 2020
NÚMERO DE CASO INTERNO: UBSRVN-DSARC-00171-C-2020
OFICIO PETITORIO: No. 0161 - 2020-07-09, Ref: Proceso 81736318900120170034800 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: LEIDY PAOLA CHINCHILLA SILVA
 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERA
 JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: LEIDY PAOLA CHINCHILLA SILVA
 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERA RAMA JUDICIAL
 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERA
 JUZGADO
 CALLE 26 N. 15-59
 SARAVERA, ARAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JOSE DOMINGO DURAN CARVAJAL, hoy 29 SEP 2020 a la hora 2:05 PM
IDENTIFICACIÓN: CC 5457104
EDAD REFERIDA: 63 años
ASUNTO: Lesiones / Lesiones accidentales
 se recibe 3 folios.
 Quien recibe Pedro Reyna

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

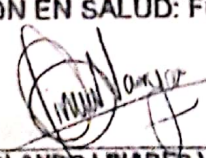
Examinado hoy miércoles 16 de septiembre de 2020 a las 10:05 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO EN DOS (2) FOLIOS DE JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERA (A), FIRMADO DIGITALMENTE POR LEIDY PAOLA CHINCHILLA SILVA - SECRETARIO DEL CIRCUITO. APORTA COPIA DE HISTORIA CLÍNICA DE ATENCIÓN MÉDICA EN HOSPITAL DEL SARARE..

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que "EL CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2014, YO ESTABA TRABAJANDO EN LA ESTACIÓN BANADÍA DE ECOPETROL GUADAÑANDO UN TERRENO EN EL ÁREA EL DESCARGADERO, CUANDO SE PARTIÓ LA CUCHILLA DE LA GUADAÑA AL ESTRELLARSE CON UNA PIEDRA Y ME CORTÓ EN EL PIÉ DERECHO. ME ATENDIERON EN EL HOSPITAL DEL SARARE". FECHA DE LOS HECHOS: 04 DE DICIEMBRE DEL 2014 A LAS 08:00 HORAS..

ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en HOSPITAL DEL SARARE. Aporta copia de historia


CESAR ORLANDO LINAREZ VARGAS
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBSRVN-DSARC-00174-2020

clínica número 5457104, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: FORMATO DE INGRESO AL SERVICIO DE URGENCIAS CON NÚMERO DE INGRESO 386250 CON FECHA 04/12/2014 08:38 AM. DICE EN SUS PARTES PERTINENTES: "PACIENTE CON ACCIDENTE FORTUITO CON HERIDA DE GRAN PROFUNDIDAD EN CARA ANTERIOR DE TOBILLO, CON EXPOSICIÓN ÓSEA, CON SIGNOS CLÍNICOS DE LESIÓN TENDINOSA Y VASCULAR, SE DECIDE REALIZAR VENDAJE COMPRESIVO PARA CONTROLAR SANGRADO Y SE SOLICITA RX DE TOBILLO PARA VALORAR LESIÓN ÓSEA, SE SOLICITA VALORACIÓN POR ORTOPEDIA PARA DEFINIR CONDUCTA QUIRÚRGICA". GUSTAVO MICHAEL OBREGÓN CRIALES, TARJETA PROFESIONAL 81198/2009 - MEDICINA GENERAL. FORMATO DE EVOLUCIÓN HOSPITALARIA CON FECHA 04/12/2014 A LAS 10:08 AM, DICE EN SUS PARTES PERTINENTES: "PACIENTE CON HERIDA EN CARA ANTERIOR DE TOBILLO DERECHO CON RX DONDE SE APRECIA FRACTURAS ÓSEAS, EN EVALUACIÓN POR DR FARAON (ORTOPEDISTA) ORDENA PASO A QUIRÓFANO PARA LAVADO Y DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO, SE CONTINUARÁ RESTO DE MANEJO ACTUAL SIN CAMBIOS". GUSTAVO MICHAEL OBREGON CRIALES, TARJETA PROFESIONAL 81198/2009 - MEDICINA GENERAL. CONSULTA EXTERNA ORTOPEDIA FECHA 30/12/2014 A LAS 10:43 AM, CON NÚMERO DE INGRESO 387801, DICE EN SUS PARTES PERTINENTES: "CUADRO DE 3 SEMANAS DE EVOLUCIÓN CON POP DE TENORRAFIA Y REPARACIÓN DE ESTRUCTURAS EN PIE DERECHO POR LESIÓN CON GUADAÑA. HOY VIENE A CONTROL. AUSENCIA DE LA MOVILIDAD DE ARTEJOS, TOBILLO SEMIMÓVIL, HERIDA EN REGULARES CONDICIONES CON TEJIDO DE CICATRIZACIÓN FIBRINOSA. NO HAY SIGNOS DE INFECCIÓN ACTIVA EN FORSO DEL PIE. RX MUESTRA FRACTURA LINEAL QUE COMPROMETE EL ESCAFOIDES, LA CABEZA DEL ASTRÁGALO Y EL CUERPO DEL CALCÁNEO. PACIENTE QUE AMERITA NUEVA CITA EN 3 SEMANAS PARA VALORAR HERIDA. CONTINUAR INMOVILIZACIÓN POR 3 SEMANAS MAS PARA CULMINAR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEL ESCAFOIDES, ASTRÁGALO Y CALCÁNEO". DOMINGO RAMOS DAZA, TARJETA PROFESIONAL 72004912 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA. CONSULTA EXTERNA ORTOPEDIA, N° INGRESO 581996 CON FECHA 13/11/2015 A LAS 11:10 AM, DICE EN SUS PARTES PERTINENTES: "PRESENTA HERIDA QUIRÚRGICA EN EL CUELLO DEL PIE DERECHO CON CICATRIZ QUIRÚRGICA RETRÁCTIL MAS LIMITACIÓN FUNCIONAL DE LOS DEDOS DE PIÉ DERECHO, FUERZA MUSCULAR Y MARCHA PRESENTES. CON LIMITACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS DEDOS. NO TRAE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS". LEONARDO FABIAN MARTÍNEZ MORALES, TARJETA PROFESIONAL 2628 - ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA..

ANTECEDENTES: Médico legales: NINGUNA. Sociales: CAMPESINO DEDICADO A LABORES DE AGRICULTURA. Toxicológicos: CONSUMIDOR DE CHIMO OCASIONAL.

REVISIÓN POR SISTEMAS

PARÁLISIS DE DEDOS DEL PIÉ DERECHO Y DIFICULTADES PARA LA DEAMBULACIÓN EN TERRENOS IRREGULARES (CAMINOS PEDREGOSOS).

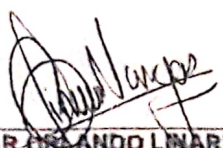
EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 62 kg. Talla: 168 cm.

SIGNOS VITALES: Frecuencia cardíaca: 78 lpm. Frecuencia respiratoria: 15 rpm. Temperatura: 36,1 °C.

Aspecto general: EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, TRANQUILO, COLABORADOR. INGRESA DEAMBULANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS SIN NECESIDAD DE APOYO ADICIONAL. ESTABLE HEMODINÁMICAMENTE.

Descripción de hallazgos


CESAR ORLANDO LINARES VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

15/09/2020 11:10

Pag. 2 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

No.: UBSRVN-DSARC-00174-2020



- Examen mental: CONSCIENTE, ATENTO Y ORIENTADO EN TIEMPO, PERSONA Y LUGAR
- Neurológico: GLASGOW 15/15
- Miembros inferiores: 1. CICATRIZ TRAUMÁTICA DE FORMA LINEAL TRANSVERSAL, LIGERAMENTE DEPRIMIDA, HIPERPIGMENTADA, OSTENSIBLE, QUE MIDE 15 X 1 CM DE DIÁMETRO Y SE LOCALIZA EN DORSO DEL PIE DERECHO. PRESENTA LIMITACIÓN FUNCIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN (PARÁLISIS) DE LOS DEDOS DEL PIÉ DERECHO EN FLEXIÓN Y EXTENSIÓN. PULSOS DISTALES PRESENTES CONSERVADOS, LLENADO CAPILAR DISTAL CONSERVADO MENOR DE TRES (3) SEGUNDOS. MARCHA ADECUADA CON POSIBILIDAD DE SUBIR Y BAJAR ESCALONES SIN APOYO ADICIONAL Y CON DISCRETA COJERA DEL PIE DERECHO. LA PERSONA EXAMINADA REFIERE DISESTESIAS (SENSACIÓN DE HORMIGUEO) EN TERCIO DISTAL Y DEDOS DEL PIE DERECHO. MOVIMIENTOS DEL PIE DERECHO CONSERVADOS: FLEXIÓN - EXTENSIÓN, ADUCCIÓN - ABDUCCIÓN. FUERZA MUSCULAR CONSERVADA 5/5.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

SE TRATA DE VALORACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES PERSONALES EN HECHOS ACCIDENTALES DURANTE EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES LABORALES.

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos.

Mecanismo traumático de lesión: Corto contundente.

Incapacidad médico legal DEFINITIVA SESENTA (60) DÍAS.

SECUELAS MÉDICO LEGALES:

- Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; DADO POR LO OSTENSIBLE DE LA CICATRIZ TRAUMÁTICA DESCRITA EN DORSO DE PIE DERECHO DE LA PERSONA EXAMINADA.
- Perturbación funcional de miembro INFERIOR IZQUIERDO de carácter transitorio; DADO POR LA LIMITACIÓN FUNCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS Y APOYO DEL PIÉ DERECHO QUE TUVO RESOLUCIÓN CON EL TIEMPO Y TRATAMIENTOS MÉDICOS RECIBIDOS.
- Perturbación funcional de órgano DE LA LOCOMOCIÓN de carácter transitorio; DADO POR LA LIMITACIÓN FUNCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE MOVIMIENTOS Y LA LIBRE DEAMBULACIÓN SIN NECESIDAD DE APOYO ADICIONAL QUE TUVO RESOLUCIÓN CON EL TIEMPO Y TRATAMIENTOS MÉDICOS RECIBIDOS.

SE TOMA REGISTRO FOTOGRÁFICO EN CÁMARA NIKON P800 QUE SE ADJUNTA AL ARCHIVO DE LA UBM SARAVERA.

SE CIERRA CASO FORENSE.

SE ENTREGA COPIA DEL INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE A TRAVÉS DE MENSAJERÍA CERTIFICADA 472 EN EL DESPACHO DEL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SARAVERA; EL ORIGINAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA UBM SARAVERA.

Atentamente,

CESAR ORLANDO LINARES VARGAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSES

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el número de caso interno. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitivo.

16/09/2020 11:10

Pag. 3 de 3